

ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO DE LAS ILLES BALEARS

Decreto 12/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, modificado por el Decreto 16/2023, de 20 de julio, Decreto 17/2023 de 24 de agosto y por el Decreto 1/2024, de 4 de enero.

Gabinete de la Presidencia

Fecha de actualización: 05/01/2024

Presidencia

Dirección del Gabinete

Central de
Contratación de la
Adm de la CAIB

Junta Consultiva de
Contratación
Administrativa CAIB

	Consejería de Economía, Hacienda e Innovación	Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas	Consejería de Empresa, Empleo y Energía	Consejería de Salud	Consejería de Educación y Universidades	Consejería de Vivienda, Territorio y Movilidad	Consejería de Turismo, Cultura y Deportes	Consejería de Familias y Asuntos Sociales	Consejería del Mar y del Ciclo del Agua	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural
	Enlace	Enlace	Enlace	Enlace	Enlace	Enlace	Enlace	Enlace	Enlace	Enlace
	Secretaría General	Secretaría General	Secretaría General	Secretaría General	Secretaría General	Secretaría General	Secretaría General	Secretaría General	Secretaría General	Secretaría General
	DG de Economía y Estadística	DG de Coordinación y Transparencia	DG de Empresa, Autónomos y Comercio	DG de Salud Pública	DG de Personal Docente y Centros Concertados	DG de Vivienda y Arquitectura	DG de Turismo	DG de Asuntos Sociales	Comisión de Precios	DG de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
	DG de Presupuestos y Financiación	DG de Relaciones Institucionales y de Relaciones con el Parlamento	DG de Industria y Polígonos Industriales	DG de Investigación en Salud, Formación y Acreditación	DG de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores	DG de Movilidad	Secretaría Autonómica de Cultura y Deportes (^{*1})	DG de Atención a la Dependencia	DG de Costas y Litoral	DG de Pesca
	DGI del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio		DG de Trabajo y Salud Laboral	DG de Prestaciones, Farmacia y Consumo	Secretaría Autonómica de Desarrollo Educativo (^{*1})	DG de Territorio y Paisaje	DG de Cultura	DG de Infancia, Juventud, Familias, Igualdad y Diversidad	DG de Recursos Hídricos	DG de Medio Natural y Gestión Forestal
	DG de Fondos Europeos	DG de Función Pública			DG de de Planificación y Gestión Educativas	DG Coordinación y Armonización Urbanística	DG de Deportes	DG de Cooperación e Inmigración	DG de Puertos y Transporte Marítimo	DG de Calidad Agroalimentaria y Producto Local
	Secretaría Autonómica de Innovación y Sociedad Digital (^{*1})	DG de Emergencias e Interior	DG de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático	DG de Salud Mental						
	DG de Simplificación Administrativa, Modernización y Administración Digital	DG de la Abogacía			DG de Formación Profesional y Ordenación Educativa	Comisión de Medio Ambiente		Oficina Balear de la Infancia y la Adolescencia (OBIA)		
	DG de Investigación, Innovación y Transformación Digital				DG de de Primera Infancia, Atención a la Diversidad y Mejora Educativa					
	Intervención General de la CAIB				- Instituto para la Convivencia y el Éxito Escolar (Convivèxit) - Instituto para la Educación de la Primera Infancia (IEPI) - Instituto de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo (IAQSE) - Instituto de Cualificaciones Profesionales de las Illes Balears (IQPIB) - Instituto de Enseñanzas a Distancia de las Illes Balears (IEDIB) - Archivo y Museo de la Educación de las Illes Balears					
	Junta Superior de Hacienda de les IB				- Dirección Territorial de Educación de Menorca(^{*2}) - Dirección Territorial de Educación de Ibiza y Formentera (^{*2}) - Unidad Delegada de Educación en Formentera (^{*3})					

(^{*1}) Este órgano se asimila en rango a una dirección general

(^{*2}) Bajo la dependencia directa del consejero, ejercen las funciones relativas a la coordinación administrativa dentro del ámbito educativo de las respectivas islas.

(^{*3}) Bajo la dependencia orgánica del director territorial, debe apoyar en el ámbito de la isla de Formentera a las funciones de la dirección territorial